

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7993 *Resolución de 9 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Jaén, que deja sin efecto la de 1 de febrero de 2023, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se dejan sin efecto los anuncios de las convocatorias publicados mediante Resoluciones de 1 de febrero de 2023, en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de 7 de febrero de 2023 (marginales 3266 y 3267).

Jaén, 9 de marzo de 2023.–El Alcalde, Julio Millán Muñoz.